

Estados Financieros al 28 de febrero de 2017

Estado de Situación Financiera al 28 de febrero de 2017

 (Cifras en pesos)

	2017	2016	2016
	Febrero	Febrero	Diciembre
ACTIVO CIRCULANTE			
Disponibilidades (Nota 1)			
Depósitos bancarios del Fondo	\$ 61,113,543.97	5,105,853.79	52,988,859.75
Intereses devengados por cobrar	15,697,350.57	4,264,150.04	9,420,664.97
Total del activo circulante	<u>\$ 76,810,894.54</u>	<u>9,370,003.83</u>	<u>62,409,524.72</u>
Total del activo	<u>\$ 76,810,894.54</u>	<u>9,370,003.83</u>	<u>62,409,524.72</u>
 PASIVO			
Corto plazo:			
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 2)	3,061,000.92	0.00	3,104,770.20
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 3)	7,204,365.14	4,891,160.96	334,866.42
Total del pasivo	<u>\$ 10,265,366.06</u>	<u>4,891,160.96</u>	<u>3,439,636.62</u>
 PATRIMONIO CONTABLE (Nota 4)			
Patrimonio no restringido	66,545,528.48	4,478,842.87	58,969,888.10
Total Patrimonio contable	<u>\$ 66,545,528.48</u>	<u>4,478,842.87</u>	<u>58,969,888.10</u>
Total pasivo y patrimonio contable	<u>\$ 76,810,894.54</u>	<u>9,370,003.83</u>	<u>62,409,524.72</u>



Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo y
 Delegado Fiduciario Especial



L.C. Mirjam Berenice Miranda Hernández
 Especialista de Contabilidad

Estado de Actividades del 1 al 28 de febrero de 2017

(Cifras en pesos)

INGRESOS	Febrero		Acumulado	
	2017	2016	2017	2016
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 5)	\$ 45,084,453,769.00	21,841,134,868.00	81,291,999,280.00	49,433,497,164.00
Ingresos derivados de contratos (Nota 6)	51,465,687.63	946,371.36	102,383,716.31	1,781,793.46
Ingresos por pena convencional (Nota 7) Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1) Ingresos cambiarios (Nota 8)	1,455.30	0.00	2,786.70	0.00
	15,697,352.53	4,280,212.78	27,626,553.33	9,516,673.51
	91,361.33	0.00	93,964.43	606.24
Otros ingresos	198.72	4.00	305.58	4.00
Total de ingresos	\$ 45,151,709,824.51	21,846,361,456.14	81,422,106,606.35	49,444,796,241.21
EGRESOS				
Transferencias a la Tesorería de la Federación (Nota 9)	\$ 45,135,841,097.16	21,842,081,239.36	81,394,149,060.61	49,435,278,957.46
Gastos financieros (Nota 8)	3,059.34	0.00	5,928.47	1,296.73
Gastos administrativos (Nota 10)	7,048,680.30	10,917,383.74	20,071,401.82	17,648,608.84
Gastos cambiarios (Nota 8)	141,118.18	70.08	304,575.07	70.08
Total de distribuciones y egresos	\$ 45,143,033,954.98	21,852,998,693.18	81,414,530,965.97	49,452,928,933.11
Cambio neto en el patrimonio contable	8,675,869.53	-6,637,237.04	7,575,640.38	-8,132,691.90
Patrimonio contable al inicio del periodo	57,869,658.95	11,116,079.91	58,969,888.10	12,611,534.77
Total de Patrimonio	\$ 66,545,528.48	4,478,842.87	66,545,528.48	4,478,842.87



Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo y
 Delegado Fiduciario Especial



L.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Especialista de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo del 1 al 28 de febrero de 2017

(Cifras en pesos)

Actividades de operación:	Febrero		Acumulado	
	2017	2016	2017	2016
<u>Origen de recursos:</u>				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 5)	45,084,453,769.00	21,841,134,868.00	81,291,999,280.00	49,433,497,164.00
Ingresos derivados de contratos (Nota 6)	51,465,687.63	946,371.36	102,383,716.31	1,781,793.46
Ingresos por pena convencional (Nota 7)	1,455.30	0.00	2,786.70	0.00
Intereses cobrados (Nota 1)	11,929,202.03	5,252,523.47	21,349,870.24	5,829,599.26
Otros ingresos	198.72	0.00	305.58	0.00
Ingresos cambiarios (Nota 8)	91,361.33	0.00	93,964.43	0.00
<u>Aplicación de recursos:</u>				
Transferencias a la Tesorería de la Federación (Nota 9)	-45,133,720,538.81	-21,842,081,239.36	-81,394,192,829.89	-49,435,278,957.46
Honorarios fiduciarios (Nota 11)	-13,201,903.11	-13,578,184.04	-13,201,903.11	-18,207,837.92
Comisiones y gastos cambiarios (Nota 8)	-144,178.78	0.00	-310,506.04	-365.00
Otros egresos	0.00	-66.81	0.00	-66.81
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	875,053.31	-8,325,727.38	8,124,684.22	-12,378,670.47
Incremento neto de efectivo	875,053.31	-8,325,727.38	8,124,684.22	-12,378,670.47
Efectivo al inicio del período	60,238,490.66	13,431,581.17	52,988,859.75	17,484,524.26
Efectivo al final del período	61,113,543.97	5,105,853.79	61,113,543.97	5,105,853.79



Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo y
 Delegado Fiduciario Especial



L.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Especialista de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo). En este sentido, el Fondo reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el período anual.

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo no mantiene activos o pasivos con algún tipo de restricción sobre su operación, por lo que no se presenta una clasificación de esa naturaleza.

b) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico y las cifras son presentadas en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

1. Las Disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios de las cuentas establecidas en Banco de México y en la banca comercial, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera. El rubro "Depósitos bancarios del Fondo" se conforma de la siguiente forma:

Bancos	2017	2016
Bancos nacionales	\$61,058,121.91	\$5,095,132.97
Bancos extranjeros	\$55,422.06	\$10,720.83
Total	\$61,113,543.97	\$5,105,853.79

Al cierre del periodo, el Fondo mantiene un saldo de 2,771.70 dólares americanos, valuados a un tipo de cambio de \$19.9957.




El rubro "Intereses devengados por cobrar" representa la estimación al cierre del periodo de los rendimientos bancarios que el Fondo recibirá el primer día hábil del mes posterior a su generación. Asimismo, dicha estimación se aplica a resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se refleja cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. El rubro "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponde a los pagos por ajustes a derechos y contraprestaciones recibidos en moneda nacional y moneda extranjera en el mes de febrero, y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación se efectuará en el mes de marzo. Los recursos recibidos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio Fix correspondiente a la fecha de recepción.

3. El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México correspondientes al mes de febrero, y que se liquidarán en el mes de marzo de conformidad con la disposición Tercera de los "Lineamientos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de cobro".

4. El patrimonio contable está clasificado como no restringido, conforme a lo dispuesto en el artículo 4 de la LFMPED, para todos los efectos legales, los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso serán considerados de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables.

5. El rubro "Ingresos derivados de las asignaciones" corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de febrero, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	2017	2016
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	5,950,790,983.00	2,352,424,116.00
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	82,789,877.00	84,237,815.00
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 42)	39,050,872,909.00	19,404,472,937.00
TOTAL	45,084,453,769.00	21,841,134,868.00

6. El rubro “Ingresos derivados de los contratos” corresponde a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de febrero, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 12, fracción I, inciso a), y 23, fracción I, de la LISH, de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	2017	2016
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	1,988,313.17	946,371.36
Regalías	3,159,087.96	0.00
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	46,318,286.51	0.00
TOTAL	51,465,687.63	946,371.36

7. El rubro “Ingresos por Pena convencional” indica los montos recibidos de los contratistas en el mes de febrero por concepto de la penalización determinada por la CNH, conforme al supuesto previsto en el Anexo 3, numeral 5.7, inciso c), sub-inciso ii, del Contrato para la Extracción de Hidrocarburos, bajo la modalidad de Licencia.
8. Los rubros “Ingresos cambiarios” y “Gastos cambiarios” representan el monto acumulado por la revalorización diaria de las posiciones en moneda extranjera al tipo de cambio Fix, aplicable a la fecha correspondiente, y el rubro “Gastos financieros” corresponde a las comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta.
9. El rubro “Transferencias a la Tesorería de la Federación” corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de febrero por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b), del “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera fueron convertidos por el Fondo a moneda nacional de acuerdo al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron de acuerdo con lo siguiente:




Concepto	2017	2016
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	283,654,887.00	251,489,586.00
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	17,221,904.00	15,641,425.00
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	44,832,843,747.81	21,574,950,228.36
TOTAL	45,133,720,538.81	21,842,081,239.36

10. El rubro "Gastos administrativos" se integra por la estimación de honorarios fiduciarios correspondientes a febrero, más el ajuste a la provisión realizada para enero.
11. El rubro "Honorarios fiduciarios" corresponde a los pagos que se efectuaron a Banco de México por los gastos correspondientes a enero de 2017, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como la disposición Tercera de los "Lineamientos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de cobro", conforme a lo siguiente:

Concepto	2017	2016
Recursos Humanos	11,466,110.72	12,259,417.01
Costos de Ocupación	552,632.65	369,322.40
Tecnologías de la Información	951,159.74	949,444.63
Otros Gastos de Operación	232,000.00	0.00
TOTAL	13,201,903.11	13,578,184.04


